

CERTIFICACIÓN No. 2019-02-008-SG-GADMUR

PARA:

- ✓ SR. ING. HÉCTOR JÁCOME MANTILLA
ALCALDE,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SRA. ING. RUTH MARINA SERRANO LOACHAMÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SR. ABG. CARLOS RICARDO BORJA LÓPEZ
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SR. ING. LUIS ENRIQUE VINUEZA BEDOYA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SR. ING. LUIS EDUARDO SANGUANO JARRO
DIRECTOR FINANCIERO, ENCARGADO,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SR. MYR. WILMER FUERTES L.
DIRECTOR DE SEGURIDAD Y RIESGOS,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.

DE: SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.

ASUNTO: CENTRO DE EXPOSICIONES RUMIÑAHUI.

En mi calidad de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui, me permito mediante la presente **NOTIFICAR** a Usted/es la Resolución adoptada por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria del día lunes 11 de febrero de 2019, previo conocimiento del Informe No. 001-02-2019 de la Comisión de Legislación.

TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN No. 2019-02-011
-ADMINISTRACIÓN 2014-2019-

APROBAR, EN PRIMER DEBATE, LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y USO DEL CENTRO DE EXPOSICIONES RUMIÑAHUI.

PROYECTO:

ELABORADO POR PROCURADURÍA SÍNDICA MUNICIPAL: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, 6 CONSIDERANDOS, 16 ARTÍCULOS, 1 DISPOSICIÓN GENERAL, 1 DISPOSICIÓN FINAL.

SECRETARÍA GENERAL

Montúfar 251 y Espejo
Telf.: 2998 300 ext. 2030
www.ruminahui.gob.ec



RUMIÑAHUI
GOBIERNO MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN No. 2019-02-008-SG-GADMUR
12 FEBRERO 2019

Certificación que la extiendo en la ciudad de Sangolquí, a los doce días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

Atentamente,

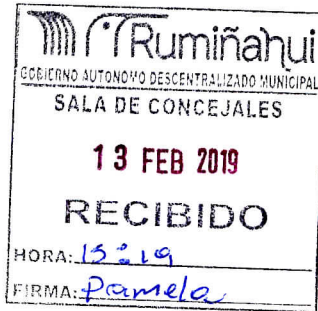
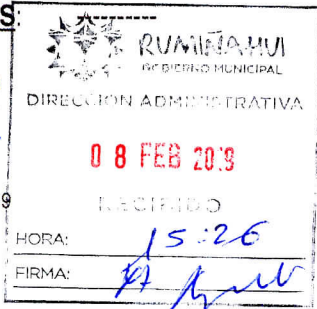
[Handwritten signature in blue ink]
Dr. Pablito Layedra Molina
SECRETARIO GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI



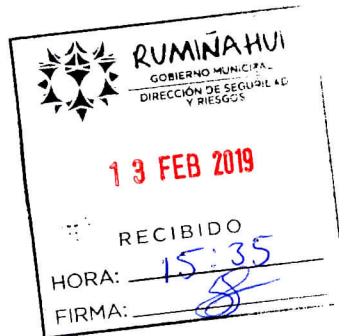
ADJUNTO: -----

COPIAS:

up
MPSE
12.02.2019



SINDICATURA
Recibido. feef
13-02-2019.
15:00.



SECRETARÍA GENERAL

Montúfar 251 y Espejo
Telf.: 2998 300 ext. 2030
www.ruminahui.gob.ec